

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 11.30 horas del día 29 de enero de 2021, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, María Purificación Cabello de la Haba, Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Encarnación García Cobacho, Ana María Ruiz Sánchez, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Alberto Redondo Villa, Rafael Rodríguez Ariza, María Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, María del Pilar Ero Jaldón, Claudia García Navarro, Adrián Licari Pedraza, Antonio Jesús Merchán González, Eva Puelles Sánchez, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia las profesoras Encarnación Muñoz Serrano y María Isabel Burón Romero, y los estudiantes María Inmaculada Moyano Rejano y Emilio Muñoz Soler)

Como invitados asisten Dña. María Teresa García Martínez, como Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias, y D. Antonio Tejero del Caz, D^a Inés Santos Dueñas, M^a Carmen Gutiérrez Martín y D. Francisco Javier Bonet García, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de las Actas 507 y 508

Se aprueban, por asentimiento, las actas 507 y 508.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros de Junta de Facultad. A Dña. Encarnación García Cobacho elegida en representación del sector PAS, y a la que de forma simultánea también despide ya que cesa al irse de comisión de servicio a otro puesto, y en su lugar como nuevo Jefe de Secretaría vuelve D. Damián Casado. La Decana agradece a la Sra. García la labor desarrollada al frente de la secretaría de alumnos, y le desea todo lo mejor en el nuevo destino. Da la bienvenida también a los ocho estudiantes elegidos en las elecciones parciales que se celebraron el pasado diciembre, y les da la enhorabuena por ello. Por último, anuncia que el profesor Antonio Ortiz Mora entra a formar parte de la Junta de Facultad por el sector de *Otro personal docente e investigador adscrito a la Facultad*, en lugar de la profesora María Teresa García Martínez que ha cesado al promocionar.

La Sra. Decana informa que en el día de ayer se constituyó el Claustro, en cuya sesión presentó su informe el Sr. Defensor Universitario, así como la memoria el Sr. Rector. Informa además que en el Consejo de Gobierno anterior se aprobaron cambios en el calendario académico, lo que implica el retraso de una semana en los exámenes y en el inicio de las clases del 2º cuatrimestre. Por este motivo, los coordinadores de las titulaciones han mantenido reuniones con los profesores de todos los cursos. Ya está actualizada la programación, y lo más destacable ha sido el intentar recuperar las clases de la primera semana, especialmente las de grupo mediano, buscando huecos para ello y empleando de forma muy excepcional los nuevos días lectivos del 27 y

28 de mayo. Los horarios actualizados estarán disponibles en breve, en los que se ha buscado la máxima presencialidad que permiten las circunstancias sanitarias. No tenemos más información hasta ahora de cómo va a empezar el cuatrimestre, nos darán las indicaciones oportunas más adelante, pero en la Facultad tenemos ya preparados todos los posibles escenarios.

Por otro lado, la Sra. Decana recuerda que en la anterior Junta de Facultad se comentaron ciertos problemas relacionados con las infraestructuras del Campus de Rabanales. Desde el Decanato se ha insistido en la adecuación del aula interactiva 2, ya que tenía humedades, y que aún no se ha podido usar. En una reunión mantenida recientemente con los responsables del campus, nos aseguran que esta aula estará disponible para el 2º cuatrimestre. Además, se ha adquirido un panel interactivo que aún debe ser instalado, aunque la pizarra blanca seguirá allí disponible para su uso. Respecto a la cuestión sobre la disponibilidad de taquillas para ciertos espacios, se canalizó esta petición a campus, y en la citada reunión nos preguntaron por nuestras necesidades concretas. Se acordó que al menos las colocarían en los espacios que fueron indicados en su momento. La Sra. Decana muestra su preocupación por la alta demanda para docencia de aulas de informática en el campus. En su momento, la Facultad de Ciencias instaló y sufragó los gastos de las aulas interactivas 1, 2 y 3, y también tenemos asignadas las aulas de informática A1 y A2 del alulario.

La Sra. Decana desea dar el pésame al Dpto. de Zoología y a la familia del profesor José Antonio Hernando Casal, recientemente fallecido, y que fue profesor de nuestra Facultad durante muchos años.

Antes de Navidad, apareció en prensa una noticia sobre la publicación de un nuevo volumen de *Flora Ibérica*, una obra sobre el conocimiento de plantas vasculares en la Península y Baleares, que ha sido editada por el profesor Juan Antonio Devesa, del Dpto. de Botánica, y que recoge el trabajo de 10 años de investigación. La Sra. Decana lo felicita por esta publicación tan relevante.

La Facultad está de enhorabuena por los éxitos de sus estudiantes y egresados. La Sra. Decana felicita al egresado del Grado de Bioquímica D. Álvaro Redondo del Río por haber conseguido el premio al mejor expediente de la Facultad de Ciencias, otorgado por la Fundación Caja Rural del Sur, y a la estudiante también de Bioquímica Dña. Paula López Galindo por conseguir una Beca de Oportunidad al Talento de la Fundación ONCE. Además, varios de nuestros egresados aparecen en los primeros puestos del ranking SEDEA (Sociedad Española de Excelencia Académica). Desde la Facultad hemos informado a nuestros recientes titulados para que, si están interesados, presenten su candidatura a dicho ranking.

La Sra. Decana felicita a D. Adrián Pastor, investigador del área de Química Inorgánica y del Instituto Universitario de Nanoquímica (IUNAN), por el premio de fotografía científica 'ConCiencYarte', otorgado por la Asociación de Científicos Españoles en Suecia (ACES), y que tiene como objetivo la divulgación de descubrimientos científicos a la sociedad.

Para acabar su informe, la Sra. Decana se hace eco de una noticia aparecida ayer, en la que, según la última edición de la clasificación del personal investigador con mayor impacto científico del mundo de la Universidad de Stanford, reconoce a 33 investigadores de la UCO. De éstos, 17 son profesores de la Facultad de Ciencias, hecho por el cual nos sentimos muy orgullosos. La Sra. Decana nombra y felicita a los profesores mencionados, y de forma presencial al profesor Manuel Silva por ser miembro de Junta de Facultad. Numerosos asistentes a esta sesión se unen a la felicitación a nuestros compañeros. El profesor Juan José Giner desea hacer ver que los investigadores más jóvenes de esa lista vienen del programa Ramón y Cajal, y opina que hay que poner en valor la aportación de este colectivo a la Facultad de Ciencias.

El profesor Luis Sánchez desea felicitar a D. Adrián Pastor por la concesión del premio Jacobo Cárdenas. La Sra. Decana responde que no lo ha mencionado porque no se ha aprobado aún en Consejo de Gobierno, y que por supuesto se suma a la felicitación.

El profesor Félix Infante informa que aún no han colocado las taquillas en su departamento. Por otro lado, comenta que les resulta muy complicado mantener abiertas las puertas y ventanas en sus laboratorios de prácticas ya que, al estar a ras del suelo, entra mucha suciedad. Ha solicitado la

colocación de rejillas u otro sistema que evite este problema, y ruega que desde el Decanato se insista a Campus sobre este tema. La Decana afirma que así se hará.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la oferta de Optatividad para el curso 2021/22

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz explica que en el documento que se ha enviado aparecen marcados en rojo los cambios respecto a la oferta del curso anterior. En las optativas del Grado de Física se ha aumentado a 30 las plazas ofertadas, debido al incremento del número de alumnos de nuevo ingreso en los últimos años. Otro cambio implica que vuelva a ofertarse la asignatura *Ingeniería Bioquímica* en español, y la redistribución de plazas en la asignatura *Ingeniería Genética* en español e inglés.

La profesora Mercedes Marín pregunta si se estima necesario aumentar también a 30 las plazas de asignaturas optativas de 4º del Grado de Física, ya que pueden quedar descompensadas. La Vicedecana responde que se ha consultado con la directora del Dpto. de Física y cree que no se producirá esta descompensación.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de Optatividad para el curso 2021/22 (Acuerdo 1).

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22

La Vicedecana Carmen Ruiz explica algunos de los cambios propuestos respecto al documento enviado:

En la PAOE de Biología: para la asignatura *PIM en Biología Celular y Molecular I* se proponen 2 GG y 6 GM, así como un 7º GM para los estudiantes que se incorporan más tarde a las clases, aplicable solo a la mitad de la asignatura, en la parte de Microbiología. Por otro lado, para la segunda mitad de la asignatura asignada al área de Biología Celular se proponen 6 GM para las prácticas de aula (0,3 ECTS cada uno) y 12 GP para las prácticas de laboratorio (1,5 ECTS cada uno).

En la PAOE de Bioquímica: en la asignatura *Comunicación e Integración Celular* se propone subdividir el GM en dos GP, solamente para las prácticas de laboratorio.

En la PAOE de CCAA: para la asignatura *Tratamientos de Aguas Residuales*, la propuesta consiste en pasar de 1 a 2 GM (se había establecido así por la disminución de alumnos de nuevo ingreso), y de 2 a 3 GP.

El profesor Antonio Sarsa solicita, en nombre de la directora del Dpto. de Física, que se aplique el factor de corrección en aquellas asignaturas con más de 90 alumnos. La Vicedecana responde que ese factor se puede aplicar siempre y cuando se justifique que esas asignaturas no aparecen desdobladas en más GG en la planificación docente del centro por falta de profesorado suficiente, o por inexistencia física del espacio necesario para efectuar el desdoble en varios grupos de docencia. Habría varias asignaturas en el Grado de Física y del Grado de Química donde se podría aplicar.

La Sra. Decana añade que lo tiene que solicitar el departamento, que el procedimiento existe, y que ya se aplicó el año anterior. No afecta a la PAOE y sí al reconocimiento de la labor docente del profesor. El profesor Sarsa pregunta por el factor de corrección para las asignaturas impartidas en inglés, y la Decana le responde que tampoco figura en la PAOE y sí en el reconocimiento del profesor cuando el departamento elabora el PDD.

Se aprueba, por asentimiento, la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22, con las modificaciones indicadas.

Punto 5º

Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2021/22 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica Marta Pérez explica que la oferta de plazas de nuevo ingreso es la misma que la de los últimos cursos académicos. Se ofertan 150 plazas en el grado de Biología, 50 plazas para el grado de Bioquímica, y 80 plazas para los grados de Ciencias Ambientales, Física y Química. Asimismo, se ha aprobado la oferta de 5 plazas en el Grado de Ciencias Ambientales para la fase de preinscripción en DUA para extranjeros para el curso 2021/22.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2021/22 en los Grados de la Facultad de Ciencias (Acuerdos 2 y 4).

Punto 6º

Aprobación, si procede, de la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas

La Secretaria Académica explica que el procedimiento de traslado de expediente tiene dos fases: la primera suele ser en abril para el traslado a grados que se ofertan con límite de plazas, y la segunda comienza en junio para aquellos grados ofertados sin límite de plazas. Hasta ahora, la Facultad de Ciencias solo ofertaba con límite de plazas el traslado al grado de Bioquímica, y los cuatro grados restantes en la segunda fase. Dado el elevado número de alumnos de nuevo ingreso que entra al grado de Biología, consideramos que debemos acotar el acceso por traslado de expediente. Por esta razón proponemos ofertar también el traslado al grado de Biología con límite de plazas.

Por otro lado, para el cupo de extranjeros se ofertan los cinco grados sin límite de plazas, y 2 plazas para causas sobrevenidas en cada uno de los grados.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas (Acuerdo 3).

Punto 7º

Aprobación, si procede, del número de profesores por departamento para constituir los tribunales de Trabajo Fin de Grado para el curso 2020/21

La Vicedecana Carmen Ruiz informa, respecto al documento enviado, que se ha consultado con algunos departamentos dados los cambios de adscripción de asignaturas a áreas, especialmente en el grado de Física. Este documento se ha estudiado por la comisión de TFG antes de someterlo hoy a su aprobación.

Se aprueba, por asentimiento, el número de profesores por departamento para constituir los tribunales de Trabajo Fin de Grado para el curso 2020/21.

Punto 8º

Ratificación de la composición de las Comisiones de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana aclara que realmente serían subcomisiones, no comisiones, tal y como contempla el reglamento de nuestra facultad. Desde que se solicitara a las áreas la propuesta de miembros se han producido jubilaciones, y en algunos casos no estaba claro quién era el titular y quién el suplente, por eso lo traemos hoy como ratificación. En la subcomisión del grado de CCAA, hay un cambio que no está recogido en el documento enviado, y es que tal y como nos ha indicado el director del Dpto. de Zoología, el profesor Rafael Molero Baltanás sustituye al profesor Luis Arias de Reyna. Las subcomisiones de docencia también tendrán que actualizarse próximamente, ya que muchos de los estudiantes que estaban en ellas se han titulado.

El profesor Alberto Marinas indica que han cambiado los profesores de Química Orgánica en el grado de Biología, por lo que solicita que el titular sea Alberto Marinas y como suplente Antonio Ángel Romero.

Se ratifica, por asentimiento, la composición de las Comisiones de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias con las modificaciones indicadas.

Punto 9º

Aprobación, si procede, de la modificación de un cuadro de reconocimientos de un Ciclo Formativo de Grado Superior

La Secretaria Académica informa que se ha recibido la solicitud de un alumno para que sea revisado el cuadro de reconocimientos del CFGS en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad y el Grado en Química, que fue aprobado en Junta de Facultad Ordinaria (nº 416) el 11 de junio de 2012. Tras su estudio en la Comisión de Reconocimientos y Transferencia de la Facultad de Ciencias, se ha añadido un nuevo reconocimiento al cuadro mencionado, en concreto la asignatura solicitada por el interesado, *Economía y Gestión de Empresas*, asignatura obligatoria de 4º curso y de 6 créditos.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del CFGS en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad y el Grado en Química.

Punto 10º

Informe sobre la modificación del Calendario Académico adaptado de la Facultad de Ciencias tras Acuerdo Consejo Gobierno del 21 de enero de 2021

La Secretaria Académica expone que tras el Acuerdo de Consejo de Gobierno del pasado 21 de enero sobre el retraso de una semana en los exámenes de la 2ª convocatoria y en el inicio de las clases del 2º cuatrimestre, es necesario hacer algunas modificaciones en nuestra adaptación del Calendario Académico. Estas modificaciones están plasmadas en el documento enviado, e incluyen el retraso de una semana mencionado, y el nuevo carácter lectivo de los días 27 y 28 de mayo de la semana de feria. La idea es que los 5 días de la semana de feria, que tienen carácter lectivo, estén dedicados preferentemente a tutorías, entrega de trabajos pendientes y recuperación de clases.

Punto 11º

Informe y ratificación del Plan de Orientación Laboral de la Facultad de Ciencias para el curso 2020/21

La Sra. Decana recuerda que, durante la celebración de la anterior Junta de Facultad, estaba teniendo lugar la sesión de LinkedIn para nuestros estudiantes, y se lamenta de que con este nuevo horario no tengamos disponible la franja de los martes para este tipo de actividades, para las que ahora resulta difícil encontrar huecos que a todos les venga bien. Por eso se está priorizando a los estudiantes de último curso.

La Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad Mª Teresa García añade que el aplazamiento de una semana en los exámenes ha dificultado aún más la programación de las actividades, poniendo como ejemplo una actividad que estaba programada para el 18 de febrero que se ha tenido que quitar y ahora los ponentes no están disponibles en otras fechas. La sesión de LinkedIn tuvo una buena acogida, asistiendo 70 estudiantes, y expone el resto de las sesiones programadas aún con fechas provisionales. Entre éstas, destaca la 2ª edición del Foro de Empleo UCOCIENCIAS IMPULSA 2021, que tendrá también formato virtual. La Vicedecana ruega a los representantes de estudiantes que le den la máxima difusión.

Se ratifica, por asentimiento, el Plan de Orientación Laboral de la Facultad de Ciencias para el curso 2020/21.

Punto 12º
Ruegos y preguntas



El profesor Alberto Marinas quiere agradecer a la Secretaria que atendiera su petición de una clase más para la realización de los exámenes del grado de Biología, y pregunta si ha de abrir una diligencia al acta para calificar a un alumno que vaya a su 2º llamamiento de la 1ª convocatoria en el examen de la convocatoria de febrero. La Secretaria le responde que efectivamente se ha de abrir una diligencia al acta de enero para calificar al estudiante. La profesora Felipa Bautista comenta que tiene dudas sobre el procedimiento del 2º llamamiento en la Facultad de Ciencias. La Decana responde que, tal y como dicta nuestra normativa que se envió a todos los profesores a principios de enero, es imprescindible justificar la causa sobrevenida, y añade que esta normativa se revisará próximamente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias